

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



**Don Luis García Alonso**  
Diputado por Yecla.

Basta pasar la vista por el retrato que hoy publicamos, para notar que el ilustre diputado por Yecla es muy joven; pero adviértase que es uno de esos jóvenes á quienes apenas la limitación de edad que prescribe la Constitución, deja capacitados para que entren en el seno de la representación nacional, les lleven allí sus prestigios y la personalidad que prematuramente consiguen alcanzar por su talento y por su ilustración.

Efectivamente el Sr. García Alonso, es joven, pues no cabe de otra suerte calificar á quien apenas cuenta 30 años.

Aunque no es hijo de Yecla como no el nacimiento, sino el educarse y vivir en una población desde los primeros años es lo que á juicio nuestro constituye y da carta de naturaleza, por eso no puede extrañar á nadie que en ese distrito se respete como paisano á su digno diputado y que este se considere como hijo de aquel hermoso pueblo de la provincia de Murcia.

Del cariño que en Yecla se profesa al Sr. García Alonso, es una prueba elocuente el hecho dos veces repetido de que cuando presenta por allí su candidatura, se olvidan las diferencias políticas de la localidad, se abre un paréntesis en las distancias que separan á los que militan en los diversos partidos políticos y todos los yeclanos votan como un solo hombre, al joven que aun no hace muchos años y cuando era un niño todavía, se le admiraba como una esperanza, que afortunadamente lejos de malograrse como ocurre con frecuencia, mas bien puede decirse que ha superado á cuantas ilusiones hizo concebir.

Los primeros estudios los hizo en el Colegio de las Escuelas Pías de Yecla y ya en aquella época tanto sus maestros como sus condiscípulos, vieron en el Sr. García Alonso un hombre de porvenir seguro. Sustituía con frecuencia á sus profesores cuando estos no podían desempeñar sus clases y nunca dejó de merecer la distinción de sus superiores y la admiración de sus compañeros.

En aquel centro docente cursó todas las asignaturas del Bachillerato y en todas ellas como en los dos ejercicios del grado que verificó en el Instituto de Murcia, obtuvo las notas de sobresaliente.

En 1880 vino á Madrid á cursar en la Universidad Central la facultad de Derecho y antes de terminar el primer año, ganó en reñida oposición una plaza de bibliotecario del Senado. A partir de esta fecha, es cuando empieza la vida política de nuestro ilustre biografiado y cuando su actividad y laboriosidad resulta asombrosa.

Simultáneamente estudió la carrera de Derecho obteniendo brillantísimas notas, desempeñó con asiduidad ejemplar su plaza del Senado, fué redactor acérrimo é ilustrado de «El Correo» diario madrileño y corresponsal de varios periódicos importantes de provincias y como si aun le sobrara tiempo para su asombrosa actividad é inteligencia, escribió con los dos distinguidos compañeros suyos de redacción, la obra tan elogiada por la prensa y por los críticos titulada «Los dos primeros años de la Regencia» en cuya obra escrita con sencillez y castizo lenguaje, se nota verdadero espíritu crítico.

Posteriormente ha vestido la toga varias veces y en todos sus informes como abogado, ha demostrado sus profundos estudios en Derecho civil y penal. Con todos estos antecedentes, no ha de extrañar á nadie que el señor García Alonso fuese solicitado y requerido por sus amigos políticos para que presentase su candidatura por Yecla y que haya obtenido su representación un triunfo completo.

El diputado por Yecla pertenece á esa pléyade de jóvenes periodistas que durante varios años han vertido en las columnas del periódico, parte de su inteligencia en defensa de una idea política y de un partido.

Afiliado al partido liberal desde «El Correo», defendió con grandes bríos la política fusionista, siendo uno de los periodistas que mas simpatías con-

taban entre nuestros ilustres políticos.

Ahora separado del periodismo, se dedica á los trabajos de su acreditado bufete y á las tareas parlamentarias,

En los pocos meses que lleva de diputado, ya ha hablado varias veces en defensa de los intereses de su distrito, demostrando tener dotes de orador castizo, de palabra facil, argumentación sólida y persuasiva.

En el partido liberal es muy apreciado y no se necesita ser profeta para decir que el Sr. García Alonso es de los que llegan.

Yecla puede prometerse mucho de su joven diputado y las regiones vinícolas tendrán en él una defensa elocuente y decidida.

Es amigo íntimo del ilustre hombre público señor Lopez Puigcerver, por quien siente un verdadero cariño, rayando en idolatría. Ilustrado, modesto y trabajador el Sr. García Alonso, posee una cualidad aun mas notable, su bondad que hace que cuantos le tratan, digan que tiene un corazón de oro.

## LO DEL DIA

Hemos ofrecido extractar lo que nuestro colega «La Paz» contesta á lo escrito por «Las Provincias» anteañoche, sobre la consignación de las obras de defensa y lo hacemos publicando los datos que dá el primero de dichos colegas y que, como de origen oficial, son concluyentes:

En el proyecto del presupuesto de Fomento, impreso y publicado el 10 de Mayo último, página 858, capitulo 29, después de consignar para obras de encauzamiento y para canales y pantanos, hay un epígrafe que dice:

«INUNDACIONES.—Obras de defensa para prevenir las inundaciones de los rios, 1.000.000 de pesetas.»

La alarma que ha producido el no aparecer consignada cantidad alguna para dichas obras en el R. D. de 30 de Junio último, al hacer la distribución de los fondos del presupuesto extraordinario de la ley de 14 de Julio del 91, carece de todo fundamento, porque de qué fondo habia de destinarse ese real decreto ni un solo céntimo, cuando los 2.500.000 pesetas estaban ya dados por los reales decretos de Julio del 91 y Julio del 92, en que por mitad se consignó el total de la cantidad recabada para dichas obras?

Resulta, por tanto, que la cantidad destinada para obras de defensa, ha sido consignada en dos presupuestos extraordinarios y si se ha pasado un millón al ordinario de este año, es porque en los dos anteriores años no se ha gastado todo el dinero, y habia necesidad de dar á ese sobrante su exclusivo destino, según el art. 4.º de la ley de Julio del 91.

El epígrafe en que se consigna el millón está algo deficiente porque no

expresa los rios en que se han de hacer las obras, pero tambien es cierto que no se hacen trabajos contra inundaciones mas que en el Segura y el Guadalentín. De suerte, que conseguida esta aclaración para mayor seguridad, como desea el ayuntamiento, creemos que debe cesar toda desconfianza.

En lo que habia que pensar pronto es por qué medios se podrá recabar otra consignación para continuar dichas importantísimas obras

## TIENDA-ASILO

Relación de los donativos, en metálico sueltos, durante el año de 1892-93.

JULIO DE 1892.

Día 14.—Donativo trimestral de la R. Sociedad Económica, pts. 25  
24.—El Excmo. Ayuntamiento, para una comida extraordinaria, en los dias de S. M. la Reina Regente. . . . . 80

AGOSTO.

Día 16.—D. José María Ibañez García. . . . . 12 50

SEPTIEMBRE.

Día 1.—El Excmo. Ayuntamiento, para tres comidas extraordinarias en los dias 1.º, 8 y 11 de este mes, con motivo de la FERIA. . . . . 160  
7.—D. Ricardo Codorniu. . . . . 15  
7.—D. José Llovera. . . . . 12 50  
18.—D. José Megias (rebaja en una cuenta de composturas de cerrajería). . . . . 3 50

OCTUBRE.

Día 8.—Donativo trimestral de la R. Sociedad Económica. . . . . 25  
12.—Del Excmo. Ayuntamiento, para una gran comida extraordinaria en celebracion del centenario del descubrimiento de América. . . . . 123 65

NOVIEMBRE.

Día 8.—De varios señores carlistas. . . . . 27 35  
13.—Donativo de «una señora», por mano del Sr. Tornel. . . . . 5  
19.—D. Enrique Ayuso, para un extraordinario. . . . . 34 29

OCTUBRE.

Día 1.—Donativo anónimo. . . . . 5 75  
9.—De un matrimonio de la parroquia de Sta. Catalina, por mano de su párroco el vocal señor Gonzalez. . . . . 25  
9.—D. Mariano Aguado. . . . . 10  
9.—De «un bienhechor». . . . . 5  
8.—La Srta. D.ª Concha Fernandez Reyes. . . . . 5  
9.—D. Andrés Ruiz, párroco de Mula. . . . . 5  
10.—D. Pedro Cerdán, en celebracion del feliz alumbramiento de su señora. . . . . 50  
21.—S. E. I. el Sr. Obispo D. Tomás Bryan. . . . . 75  
21.—Donativo trimestral de la R. Sociedad Económica. . . . . 25  
31.—De un suscriptor de EL DIARIO DE MURCIA. . . . . 5

## ENERO DE 1893.

Día 12.—De «Un hijo, por la buena memoria de su difunta madre» . . . . .	25
12.—D. R. C., suscriptor de EL DIARIO, por mano del señor Tornel . . . . .	10
16.—Donativo de la «Logia Provincial» . . . . .	81 94
22.—D. Luis Belmonte, por mano del Sr. Tornel . . . . .	10
22.—«Un maestro de escuela» . . . . .	5
21.—El vocal Sr. Hernandez Guijarro, para los gastos de la comida de este día, á la memoria de su difunta madre. . . . .	25

## FEBRERO.

Día 14.—La niña Rosita Garcia Morell. . . . .	2
15.—De «Unos bienhechores» en sufragio por su difunta madre. . . . .	70
19.—La niña Elisa Payá y Navarro . . . . .	5
24.—D. <sup>a</sup> Micaela Chico de Guzman, en memoria de su difunto esposo, por conducto de «La Enseñanza Católica». . . . .	100

## MARZO.

Día 6.—Donativo del Sr. Gobernador civil: procedente del impuesto sobre los billetes de andén. . . . .	100
11.—D. A. B., en memoria de su difunta madre. . . . .	25
12.—«De un hijo, en memoria de su madre»: por conducto del Sr. Tornel. . . . .	25
14.—D. Luis Perez Trigueros, alcalde accidental. . . . .	15

## ABRIL.

Día 6.—Donativo trimestral de la R. Sociedad Económica. . . . .	25
8.—D. José Galán, por mano del Sr. Tornel. . . . .	7 50
8.—D. Carlos Soriano. . . . .	4
21.—Doña Concepción Castel, viuda de Mazerés. . . . .	10
21.—Un maestro de escuela. . . . .	2

## MAYO.

## JUNIO.

Día 16.—D. T. D., por mano de D. Ignacio Martínez. . . . .	100
30.—Sra. Marquesa viuda de Molins: por mano de su apoderado D. José Fayren. . . . .	250

## VALENCIA.

Estamos ya en vísperas de la feria: mañana comenzará, siguiendo la costumbre de todos los años.

Ha principiado la afluencia de forasteros. Ayer, aunque no regian aún las rebajas concedidas por las empresas ferroviarias, vinieron ya muchos viajeros, sobre todo en el tren mixto de Madrid.

Ayer se trabajaba muy activamente en el paseo de la Alameda para dejar terminados mañana todos los pabellones.

Este año se han introducido pocas variantes en la feria. La mas notable y sensible, es la supresion del pabellon militar, que ha dejado de colocarse, como saben nuestros lectores, por los cuantiosos gastos que supone el montarlo.

A la bajada del puente del Real se levanta el arco de la Diputacion. Ya en el paseo, tras de la fuente, sigue el monumento á Aser, una horchatería y el pabellon del teléfono. Este es nuevo. Su forma es pequeña y elegante, y ha de prestar excelentes servicios, por lo cual felicitamos al iniciador del pensamiento de instalar el teléfono

para el servicio público en la feria.

A continuacion, y como de costumbre, se ven los pabellones de la Virgen de los Desamparados, Agricultura, Ayuntamiento, Circulo del Comercio y Casino Nacional. De ellos solo uno ha sufrido algunas reformas; el del Circulo del Comercio. Se le ha construido un minarete muy esbelto y elegante, y se le ha decorado con varios detalles de mucho gusto, que le hacen perder cierta monotonia que antes se observaba en este pabellon.

Completan la feria varias horchaterias, no pocos barracones y las casetas de los feriantes, colocadas en el anden del rio. Todo ello está muy adelantado, por lo que juzgamos que mañana ya estará terminada la feria, lo cual no sucede todo los años.

## LA PROVINCIA

## CARTAGENA

Desde primero del entrante Agosto, se publicará en esta ciudad un semanario titulado «Cartagena», que será dirigido por persona competente en las tareas periodísticas y que ya ha estado al frente de otras publicaciones.

El caracter de dicho periódico será medio serio, medio satírico, con ribetes de político.

—Anoche á primera hora y al dirigirse á casa del Sr. Juez de la Union el reputado médico de aquella villa D. Pascual Molina, fué objeto de una bárbara agresion por la espalda por un sujeto que hasta la fecha no ha sido habido.

Afortunadamente el Sr. Molina resultó ileso apesar de haber recibido un terrible-golpe en el costado.

La guardia civil de aquel puesto, practica diligencias para la captura del delincente.

—Es muy probable que hoy celebre sesion extraordinaria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de ponerse de acuerdo para «el asunto de consumos.»

## LORCA

Definitivamente en la próxima feria no tendremos corridas de toros en Lorca, lo que avisamos, para que llegue á oídos de las empresas que quieran tomar esta plaza.

—Con fecha 18 se han circulado las órdenes, para que la guardia civil de esta auxilio en las operaciones de cobro, al agente ejecutivo del impuesto de cédulas personales. (Esto es abusar... de la guardia civil.)

—Hoy verá la luz pública el nuevo colega local, «La Barricada», órgano de la Juventud Republicana.

—En casa del profesor de primera enseñanza D. Luis Sevilla, ocurrió anoche una desgracia que pudo tener fatales consecuencias.

La criada de la casa, muchacha de poca edad, cayó por la baranda al hueco de la escalera, causándose con el golpe una herida de consideracion en la cabeza, y el magullamiento consiguiente.

## CARTA DEL SEÑOR MORET.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor micy de mi mayor consideracion: Contesto á su grata del 14 participando á V., que es completamente inexacto que yo sea enemigo de que se lleven á cabo las obras contra las inundaciones que se construyen en esa provincia. En el nuevo presupuesto figura el crédito necesario para las del Segura y nadie ha pensado en suprimirlo.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de V. atento s. s. q. b. s. m.,  
S. MORET.

17 Julio 93.

## COSAS VARIAS

De los caballos de toros ha empezado la rebusca y donde sabe un chalan que hay un jaco sin ventura desechado por enfermo, ó por viejo, allí le busca, y por diez ó doce duros regateados, lo ajusta y se lo lleva al depósito de las víctimas futuras.

Vender el caballo viejo, para entregarlo á la bruta saña de la fiera herida que en la plaza lo tritura, á todos los que lo hacen de seguro les repugna

Porque dicen, con razon, que el noble caballo nunca haría con su amo viejo una accion tan vil é injusta.

Esta mañana en la calle, uno que vende patatas, iba como un pregonero gritando con cierta guasa: «¿Quién la compra, quién la quiere? ¡Llevo la solemne papa!

Mañana ha de celebrar sesion la Diputacion con objeto de tratar de una importante cuestion. No hay en caja ni dos duros y son precisos bastantes para cubrir mil apuros y mil pagos importantes.

Los diputados verán de hallar á esto solucion y es seguro acordarán apremiar sin compasion á aquellos ayuntamientos que deben sus contingentes, y en tan criticos momentos prosiguen indiferentes.

Creo que con esos discursos no van á adelantar nada; si alguno manda recursos serán *recursos... de alzada.*

La de los Peligros, es calle de pocos vecinos, pero los pocos son buenos, porque están bien avenidos, y á aquella Virgen del Carmen que veneran en su nicho, le rezan un novenario al aire libre, sencillo, donde acuden viejos, jóvenes y mujeres y chiquillos, y luego, sin carretillas, y de un modo comedido, y adornando los balcones de los pobres edificios, se llevan allí una música, como anteanoche se hizo, y al compás de esa gran jota de «El duo», que es un prodigio, las muchachas de la calle dan cuatro vueltas ó cinco, y entonces, por la estrechura de la calle y por su piso, es cuando la calle, es de verdaderos peligros.

## CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Vigia.

OTRA.  
(SIN PREMIO.)

Es la «primera» un momento, un leve ruido, nonada, planta y líquido es la «dos»

que se toma con cuchara, después de comida ó cena y mejor que en vaso, en taza; y la jota aragonesa y aunque sea de la Africana si no es alegre, es que es «todo» segun está el que la canta.

## BOLETIN RELIGIOSO.

## SANTOS DE HOY.

Santa Práxedes y Santa Julia vgs. y San Victor mr.

## VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y Capuchinas.

En la primera por D. MARTIN TORRES y D.<sup>a</sup> PAULA SALAS, consortes.

Y en la segunda por D. MATEO MASEGOSA y D.<sup>a</sup> IGNACIA MARIN, consortes.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.

## TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 27 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde: 32 grados y 8 décimas.

Temperatura minima, 19 y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 7 décima.

Temperatura máxima al aire, 36 grados y 2 décimas; idem al sol, 41 y 4 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S. O.

Por la tarde á las 3, viento de S. Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer 14<sup>o</sup> mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 61 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 42.

Presion: á las 8 de la mañana, 754<sup>o</sup>3 mm.

Por la tarde á las 3, 752<sup>o</sup>2 mm.

## NOTICIAS LOCALES

La comision mixta de festejos va á dirigir una circular á los comerciantes, industriales y demás vecinos interesados en el mayor esplendor de la feria de Setiembre, invitándoles á que en el talon que acompañará á la circular, se suscriban por la cantidad que tengan por conveniente para costear los números extraordinarios que se proyectan en dichas fiestas, con el fin de dar mayor animacion á la ciudad en tales dias. Dicha comision, á la que no guía otro fin que las fiestas den un resultado positivo al comercio en general, estimará que todos los interesados se suscriban con algo, segun sus fuerzas, teniendo en cuenta que este pequeño sacrificio lo verán recompensado con creces.

Es probable que con el local donde ha estado establecido el Hotel Central, se quede una de las casas de Hospedaje, mas acreditadas de esta ciudad.

Los maestros de instruccion primaria de este término municipal estan cobrando el último trimestre del pasado año económico.

Anteayer fué bautizado el niño que hace dias ha dado á luz la esposa de nuestro amigo el jóven peluquero don Francisco Hernandez, á quien como á su esposa felicitamos por tan grato motivo.

Ayer tarde se reunió el Consejo de la Cooperativa de Empleados, para acordar sin duda que se obligue á los morosos que no han pagado los aumentos que los demás, á que los ha-

gan efectivos; pues cuando hasta los más pequeños accionistas han sufrido todas las derramas para ir amortizando la deuda de la plaza de toros, hay unos cuantos que no se dan por entendidos. ¡Y esto, caballeros, no está bien! Lo de «anámonos y que vayan», es muy egoísta.

Nuestro colega «El Pueblo» excita al gobernador para que no apruebe el presupuesto de la carretera de Cieza á Abarán.

Uno de los músicos de la banda de la Misericordia, el que toca el fiscorno, se ha fracturado un brazo, con bastante desgracia, pues los huesos le horadaron la carne, y ha habido que hacerle una dolorosa y delicada operación.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda una orden de la junta de clases pasivas, autorizando á dicho centro para que abone á D.<sup>a</sup> Remedios Fernandez Garcia, viuda del capitán de caballería D. José Sanchez Gallego, la pensión anual de 625 pesetas, en concepto de viudedad.

Por la Administración de Impuestos, de acuerdo con la Delegación de Hacienda, se ha notificado á nueve fabricantes de alcoholes del pueblo de Bullas, que dentro del preciso plazo de ocho días deberán satisfacer las multas que se les impusieron, á consecuencia de los expedientes de defraudación instruidos contra ellos por el ingeniero Sr. Morales; advirtiéndoles que de no hacerlo así, se procederá por la vía de apremio, al cobro de dichas multas.

Ha sido detenido en Cieza por la guardia civil Alonso Ortiz Rojas, reclamado por la audiencia para extinguir 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional á que se le condenó en causa por el delito de lesiones.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

Edicto del gobierno civil de haberse concedido á la sociedad «La Casualidad» una demasia de la mina del mismo nombre.

Circular del Gobernador á los ayuntamientos para que faciliten á la comision del Mapa militar los datos que esta tiene reclamados.

Id. de la Delegación de Hacienda sobre estar prorrogado el plazo para la adquisicion de las patentes de alcoholes.

Acuerdos tomados por la alcaldía de Blanca en Enero, Febrero y Marzo últimos.

Id. por la de Ceutí en Abril, Mayo y Junio.

Anuncio de la alcaldía de esta capital de estar aprobado el proyecto de urbanizacion de ciertos terrenos inmediatos á la calle de la Yedra.

Id. de la de Alcantarilla sobre estar expuesto al público el repartimiento de la contribucion territorial.

Relacion de los fiscales municipales reelegidos en esta provincia.

Edictos: del juzgado de San Juan llamando á los herederos de Ramon Gutierrez Gimenez y del de la Catedral llamando á Miguel Illan.

Ha sido remitido á informe de la comision provincial el expediente formado por el ayuntamiento de Cartagena en solicitud de que se le conceda autorizacion para establecer arbitrios extraordinarios sobre ciertos artículos de consumo, con objeto de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

El fabricante de alcoholes de Jumilla D. José Molina Abellan ha celebrado concierto con la Hacienda para pagar el impuesto correspondiente á dicha fabricacion, por la cantidad de 4.000 pesetas anuales.

Los libramientos recibidos ayer en esta Delegacion estaban destinados á satisfacer obligaciones de Hacienda.

Los fiscales municipales de esta provincia que han sido reelegidos, en virtud de excusas legales presentadas por los interesados, han sido: Don Luis Martinez Jordan de Cartagena, y D. José Martinez Martinez, de Yecla.

Ha salido para Torreveja, acompañado de su familia, el abogado don Salvador Martinez Moya.

Anteanoche, é invitada por el señor Alcalde, se reunió en el ayuntamiento la junta de la Tienda-asilo, con objeto de exponerle el proyecto de «Fiesta de la Caridad» que están organizando dos periodistas, para destinar su producto integro á tan popular institucion y la conveniencia de que algunos vocales de la junta se asocien á los promovedores del festejo para auxiliarse y encargarse de la parte administrativa del mismo.

Desde luego, el pensamiento fué unánimemente aceptado.

La fiesta de que se trata es nueva en Murcia, pero se viene realizando con creciente éxito en Valencia y otras capitales.

Se trata de hacer en el jardín de Floridablanca una velada con gran variedad de alicientes, tales como una rifa de objetos donados para tal fin; estudiantina infantil, concierto musical, baile, y otros que quizás se puedan ofrecer por el concurso espontáneo de las personas caritativas.

Ayer mismo visitaron al Sr. Obispo el alcalde con algunos vocales de la Tienda-asilo para invitarle á que patrocine esta idea, que seguramente parecería simpática al Prelado, siquiera sea por el loable fin á que se encamina.

A instancias del público tuvo que repetir anteanoche la jota de «El duo de la Africana» la banda del Sr. Mirete, que tocó en la calle de Peligros. Fué extraordinaria la concurrencia á dicha fiesta.

Ha regresado de Calasparra y Cieza nuestro amigo D. José Melgares, acompañado de sus simpáticas señora y hermana.

Se halla gravemente enferma en Cieza, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Victoria Roig, viuda de Marin Blazquez, deseándole la mejoría mas completa.

Se ha despedido del establecimiento de la Cooperativa, situado junto á la Pescadería, su actual arrendatario Sr. Bernabeu. Desde luego se admiten proposiciones para el arrendamiento de dicho local desde 1.<sup>o</sup> de Agosto.

En el monte comunal de Jumilla y en la sierra denominada del Carche, se produjo anteaer un voraz incendio, que ha destruido los pastos de unas sesenta hectáreas de terreno, próximamente, en la solana del Carche. Además del monte bajo, se calcula que han ardido mas de 12.000 pinos é infinidad de carrascas, no pudiéndose apreciar todavía las inmensas pérdidas originadas por el asolador incendio.

El fuego comenzó á las once, próximamente, no habiéndose podido co-

menzar á dominarlo hasta el oscurecer.

Se ignora si el hecho ha sido verdaderamente casual, ó ha sido motivado por alguna mano criminal.

Por esta Audiencia han sido condenados últimamente: Miguel Perez Guillen, por lesiones, á 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional; José Lopez Ruiz, por igual delito, á 1 mes y 1 día de arresto mayor; Pedro Vera Garcia, tambien por lesiones, á 2 meses y 1 día del mismo arresto; Miguel Oliver Tudela y José Antonio Romero Cánovas, por daños, al pago de 1.023 pesetas cada uno al que se los causaron: José Maria Carrillo Campos y Julian Adan Ferrer, por hurto, á 125 pesetas de multa cada uno; y Antonio Garcia Martinez, por lesiones, á 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Por fallo de la misma Audiencia han sido absueltos: Juan Monpean, Joaquín Ros Plaza, José Ros Sanchez, Juan Alonso Perez y Maria Navarro, procesados por el delito de lesiones; Angeles Sanchez y Francisca Ramos, procesadas por hurto y Roque Garcia y José Maria Soler, procesados, respectivamente, por disparo y juegos prohibidos.

En este mismo número encontrarán nuestros lectores la carta que hemos recibido ayer mañana del Sr. Ministro de Fomento, á quien escribimos al día siguiente de haber publicado el que todavia creemos oportuno artículo del Sr. Conde de Roche. Por la contestacion que le hemos merecido al Sr. D. Segismundo Moret, puede comprenderse el contexto de nuestra carta.

Agradecemos muchísimo la atencion del Sr. Ministro de Fomento.

Ha llegado á esta ciudad á pasar unos dias con su familia el joven profesor de instruccion primaria de Librilla nuestro amigo D. Francisco Noguera.

El acreditado taller de sastrería de D. Mariano Belmonte, que estaba establecido en la calle de la Frreteria, núm. 33, se ha trasladado al número 11 de la misma calle.

Hoy se celebrarán en la audiencia los siguientes juicios:

En la seccion primera uno por disparo, procedente del juzgado de la Catedral y otro por igual delito. Defensores los Sres. Garcia Mañoz y Cañada (D. Jesualdo.)

Y en la seccion segunda uno del juzgado de Cartagena por lesiones y otro del de La Union por infidelidad. Defensores Cañada (D. Juan de Dios) y Guirao (D. Luis).

Ha sido detenido por la guardia civil de Molina Juan Pedro Jimenez Martinez, de 51 años de edad, que estaba reclamado por el juez de Mula, como autor de un homicidio.

Anteaer tarde fué conducida al Hospital de Cartagena la niña de 7 años Amparo Ros con cinco mordeduras de un perro en una pierna.

—Por la noche se declaró un incendio en la casa escuela del barrio de San Anton de aquella ciudad, siendo sofocado antes de que tomase incremento.

Los juicios de ayer en la audiencia fueron en causas por delitos leves.

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido á un sujeto que vendió á otro en el mercado de aquel pueblo una cerda que le habia sido robada al ve-

cino de la Alboleja Mariano Sanchez Lucas.

Ha regresado de Madrid nuestro amigo D. José Maestre.

Anteanoche penetraron ladrones en una casa de la plaza de la Trinidad, habitacion de un empleado de consumos, llevándose tres duros en metálico y algunas prendas.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.<sup>a</sup> Genoveva Vera, viuda del capitán de infantería D. José Rabadan, la pensión anual de 1.125 pesetas en concepto de viudedad; que percibirá por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

La Delegacion de Hacienda ha publicado en el «Boletín Oficial» de ayer la circular que dá traslado á los fabricantes de alcoholes de esta provincia, de la orden de la Direccion general de Impuestos, que prorroga el plazo para la adquisicion y autorizacion voluntaria de las patentes para la expedicion de alcoholes aguardientes y licores, hasta el 31 de este mes y dispone que desde 1.<sup>o</sup> de Agosto comiencen la comprobacion y los expedientes de defraudacion que deban seguirse contra aquellos que no se hallan provistos de dichos documentos.

Por el juzgado de instruccion de San Juan de esta capital se llama á los que se crean con derecho á la herencia de Ramon Gutierrez Jimenez, de Librilla, que falleció en la carcel de esta ciudad el 13 de Abril de 1891.

En vista de que algunos ayuntamientos de la provincia ofrecen gran resistencia á entregar los datos estadísticos reclamados por los oficiales del cuerpo de Estado Mayor del ejército, que forman la comision del Mapa Militar, perjudicando con sus dilaciones injustificadas la marcha de los trabajos, el Sr. Gobernador ha publicado una circular dirigida á todos los ayuntamientos, ordenándoles la inmediata entrega de los datos pedidos por dicha comision y manifestándoles que no deben dar lugar á que se reproduzcan nuevamente las quejas por faltas en este servicio.

El día 25 del presente mes, se celebrará en la plaza de Toros de Toledo una magnífica corrida con toros de Aleas, tomando parte como matador el valiente novillero Bartolomé Jimenez (a) Murcia.

El padre del joven José Lasheras, muerto violentamente en el camino de Guadalupe, ha nombrado acusador privado, en la causa que se instruye, al abogado nuestro amigo D. José Robles.

Tambien ha designado al mismo abogado para que lo defienda, el individuo apodado El Brinco.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día:* bollitos de viaje á una peseta libra, son muy apropiados para los que se marchan á veranear y quieren tomar el chocolate con pastas superiores; tortada por trozos, y merengues á 1 peseta.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts. clase de 6 rs.

SE VENDEN TRES TINAJAS para agua de cabida de siete cargas cada una, con sus tapaderas con herraje y candado, y sus correspondientes banquillos donde descansan; darán razon en la Funeraria de José Garrido, Frreteria, núm. 40.

## TELEGRAMAS DE AYER

Madrid 20, á las 3 y 10 t.  
En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los números siguientes:

Con 140.000 pesetas el número 29.850.

Con 70.000 el 7.075.

Con 35.000 el 12.605.

Con 10.000 el 26.575 y el 20.539.

Con 6.000 el 4.419—10.059 y 3.956.

Con 3.000 el 29.188—979—20.144—14.755 y 7.015.

A las 3 y 25.

Ha sido calificada la causa por asesinato del niño del Escorial.

El fiscal pide la pena de muerte para el Chato; para Crisanto y su mujer dieciséis años de prisión; para Bicocarro siete años; para Concha tres; y para la hermana menor del Chato tres meses de arresto.

A las 3'40.

Témese una huelga general de obreros en Francia.

Ante los fundados temores de que prevalezca la división militar, se ha reproducido la agitación en Burgos.

En la Coruña se ha formado una nueva junta de defensa.

## DE HOY

A las 11.

Disueltas las cámaras francesas.

El decreto de nuevas elecciones es para el 29 del actual.

Las cámaras se reunirán á fines de Septiembre.

El Gabinete Dupuy se presentará íntegro.

A las 11'30.

Laserna presentó el acuerdo á Gamazo para la camión de los vinos.

Los diputados de las regiones vinícolas se niegan á aceptar por considerarla idéntica al proyecto.

A las 11'50.

De la conferencia celebrada entre los diputados gallegos y Capdepon ha resultado que se pondrá en libertad provisional á la junta de defensa. Se confía en que depondrá su actitud rebelde.

A las 12.

En Barcelona ha fallecido un peregrino llegado de Francia.

Están divididos los pareceres de los médicos respecto á la enfermedad.

Hay gran alarma.

BERMUDEZ.

## SERVICIOS

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA  
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz. —Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. —Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa,

India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires. —Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. —Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en la Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. —Línea de Marruecos. —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger. —El vapor Josquin del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expedición de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona. —«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.», Plaza Palacio.

Cádiz. —Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña. —D. E. de Guarda.

Vigo. —D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena. —Sres. Bosch hermanos.

Valencia. —Sres. Dart y O.<sup>a</sup>

Málaga. —D. Luis Duarte.

Madrid. —Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander. —Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Murcia. —D. E. Peñafiel.

## TARTANAS diarias

de la Alberca y Verdolay á Murcia y vice-versa.

DESDE EL 1.º DE JULIO SALEN

por la mañana de la Alberca á las 6 y media y 7 y media, y del Verdolay á las 7 y media. De regreso á las 11 y media y 12 y media.

Por la tarde saldrán de Murcia á las 2 y 3 y media, y regresarán á las 7 y media.

Por la noche saldrán á las 8 y media. Precios; ida y vuelta, 3 rs.

Puntos de salida: Horchatería de Marcos Amorós y Fonda Universal. 15—10

Cajas de papel superior

PARA 60 CARTAS

á 4, 6, y 7 reales.

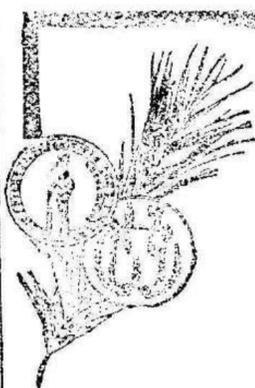
Copiadores de cartas á 10 reales

En la imprenta de este periódico.

evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias.  
Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas.  
De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15—10

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídiferico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la



REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

## DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

EL PURGANTE casero del siglo. —Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## No mas dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martinez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco, 5 reales.

Depósito en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martinez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guin. 8—5

Empresa de quintas

## LA ESPERANZA

Se admiten suscripciones

POR 150 PESETAS

Se sustituye ó se redime de Ultramar

POR 750 PESETAS

Se redime de Ultramar y Peninsula.

Suscripcion especial

POR 250 PESETAS

Suscripcion para Ultramar gratis al que le toque, se le devuelve esta cantidad y se le sustituye.

Dirigirse á D. Mariano Ballester, ca de Mariano Padilla, 26, en Murcia.

12—8—m.

SE VENDE una hacienda en el sitio llamado «Llano de Santo Angel», que dista una legua de esta ciudad, compuesta de tierra plantada de huerto y tres casas, una para el dueño y dos para labradores. También se venden unas piedras de molino catalanas. Para tratar, con D. Mariano del Carmen Gonzalez, Soledad, 8. 8—2

PERDIDA de un llavín que se ha extraviado esta mañana. Se dará razón en la imprenta de este periódico. 2-2

SE ALQUILA el hermoso local que ocupaba la sociedad filarmónica «Fernandez Caballero», en la calle de la Merced, núm. 12 y se vende el mobiliario de dicha sociedad. 6—2

VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

DEPOSITO DE MURCIA

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.